

Pereira

Agosto 20-2020

Señores:

Fiducoltex.

Asunto:

Obligación pendiente de pago de la contribución parafiscal promoción del turismo.

Acabo de recibir su comunicado de junio 27 de 2019, solicito sean revisados sus archivos, extractos bancarios, etc., porque esos pagos fueron efectuados en las fechas respectivas, puesto que sin estos pagos no es posible renovar cámara de comercio y esto se realizó sin obstáculo alguno.

Lo anterior en razón, que el hotel se vendió hace mas o menos 5 años, no me encuentro en la ciudad de Pereira y no tengo quien busque en los archivos.

Agradezco su atención

Carlos Alberto Montoya

C.C 18508217